



Expediente: 171/26
Carátula: DIAZ MARIANA ALEJANDRA C/ MET LIFE S/ ACCION DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342810727 - CARBONE, FLORENCIA RITA-MEDIADOR
20322028025 - DIAZ, MARIANA ALEJANDRA-REQUIRENTE
90000000000 - MET LIFE, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 171/26



H30201117392

REF: DIAZ MARIANA ALEJANDRA c/ MET LIFE s/ ACCION DE CONSUMO

LEGAJO N°: 171/26

Monteros, 13 de mayo de 2026. 1.- A la presentación del mediador/a, por el cual acepta cargo y fija fecha de audiencia, agréguese y téngase presente. 2.- Advertido el proveyente, que la parte requerida tiene domicilio real en la Provincia de Buenos Aires, confeccione la Mediadora interviniente, carta documento.-ADVB

Actuación firmada en fecha 13/05/2026

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.